

ACTA DE GRADO:

No. 00543-C-ODO-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a dos días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las ocho horas (08H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, MIEMBROS PRINCIPALES: Od. Esp. Ayda Mendoza Rodas, Od. Esp. Jessica García Loo, Od. Nataly Barreiro Mendoza, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, para receptor la rendición de la prueba de titulación bajo la MODALIDAD de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARÁCTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, al estudiante: **GILCES ZAMBRANO JORGE LEONEL**, portador (a) del documento de identificación No. 13131572-5.

Luego del examen complejoo receptor obtuvo la calificación, de: **7,40/10 (SIETE COMA CUARENTA SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **8,78/10 (ocho-coma-setenta y ocho sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación, promedio que se evidencia en: **8,09/10 (OCHO COMA NUEVE SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **GILCES ZAMBRANO JORGE LEONEL**, fue aprobado mediante:

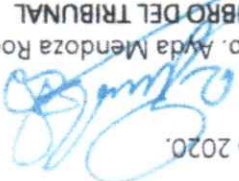
1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en La Universidad San Gregorio de Portoviejo – Via online
2. Plataforma Zoom- Digitalización de Historias Clínicas- 50 horas
3. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Sonrisas de Esperanza, Colón Sonríe, Salud Bucal para Todos, Brigadas Médicas Fundación Tzu Chi, San Jorge desarrolladas en el cantón Portoviejo, con un total de 160 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, al estudiante: **GILCES ZAMBRANO JORGE LEONEL**.

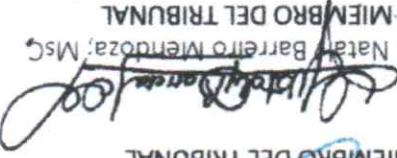
Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduada (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de octubre del año 2020.

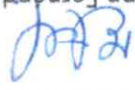
Od. Esp. Ayda Mendoza Rodas
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



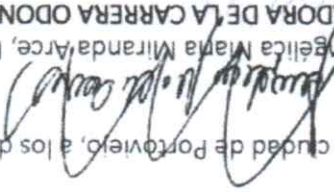
Od. Nataly Barreiro Mendoza, MSc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



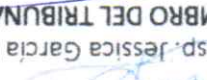
Ing. Evelyn Fernández Mielles
SECRETARÍA ACADÉMICA




Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Mg. Gs.
COORDINADORA DE LA CARRERA ODONTOLÓGIA



Od. Esp. Jessica García Loo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Sr. Jorge Leonel Gilces Zambrano
GRADUADO (A)




Datos de la Unidad Académica CARRERA: ODONTOLÓGIA MODALIDAD DE ESTUDIOS: CIDAD:	NIVEL: TERCER NIVEL PRESENCIAL PORTOVIEJO
--	---